



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

C O M U N I C A D O

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas condena y lamenta el asesinato de la señora Rosario Lilian, integrante del colectivo de búsqueda de Personas Desaparecidas del Municipio de Elota, líder del grupo “Corazones sin Justicia”. Reprobamos toda conducta contraria a la vida y, en general, a la afectación derechos humanos de la población. Este Instituto ya está al pendiente de la necesidad de asesoría jurídica de las víctimas indirectas, de la evolución de los hechos y de las necesidades de seguridad que se presenten. Conminamos a las autoridades de Procuración de Justicia a la investigación diligente y científica de los hechos, para generar seguridad jurídica en las víctimas. Nuestra solidaridad con todos los defensores de derechos humanos y periodistas.

Dirección General